

La Asamblea de Sinaltrainal se pronuncia sobre el plebiscito

SINALTRAINAL :: 11/08/2016

Resolución de Asamblea General Nacional de delegados del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Agroalimentario "SINALTRAINAL", y Considerando:

1.- Que en la Habana Cuba, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo "FARC-EP" y el Gobierno Nacional de Juan Manuel Santos, están negociando para llegar a un acuerdo de finalización del conflicto armado.

2.- Que el Gobierno, para refrendar el acuerdo que firme con las FARC, tenía como opción hacer una Constituyente, Referendo o Plebiscito.

3.- Que el Gobierno y las FARC, acordaron como mecanismo de refrendación del acuerdo, realizar un plebiscito para que el pueblo en las urnas, diga si está o no de acuerdo con lo firmado en la mesa de negociación de la Habana Cuba, para finalizar el conflicto armado entre las partes.

4.- Que el acuerdo que se firma entre FARC y el Gobierno, no logra la paz para Colombia, si permite superar el conflicto armado entre las partes.

5.- Que el acuerdo que se firma entre FARC y el Gobierno, es un hecho histórico, que puede permitir al pueblo, crear un escenario para avanzar hacia la solución al conflicto político, Social, Económico y acordar la paz para Colombia.

6.- Que el Gobierno, ha reafirmado que con el acuerdo que firma con las FARC, no cambia el modelo económico.

7.- Que al tiempo que el Gobierno, negocia y firma el acuerdo de finalización del conflicto armado con las FARC, sigue profundizando el sistema capital y las políticas impuestas, el modelo neoliberal, eliminando los derechos del pueblo, reprimiendo a los sectores y organizaciones que protestan reclamando soluciones a los graves problemas sociales y la falta de democracia.

8.- Que con el acuerdo de finalización del conflicto armado que firman las FARC, con el Gobierno, la oligarquía no se compromete a cambiar el modelo económico, ni a resolver los problemas sociales, políticos, de democracia y soberanía para todo el pueblo; siguen siendo éstos, un objetivo a conquistar por medio de la lucha de todos los sectores y organizaciones sociales y políticas del país.

9.- Que la dejación de armas, el proceso de conversaciones y la decisión del acuerdo de finalización del conflicto armado, que firma el Gobierno, es una decisión autónoma y del fuero interno de las FARC.

- 10.- Que en el proceso de negociación y acuerdo que firman las FARC y el Gobierno, no se posibilitó la participación directa de la población.
- 11.- Que el contenido del acuerdo que firman las FARC y el Gobierno, no fue consultado, ni decidido con el pueblo.
- 12.- Que procesos anteriores de negociación política del Gobierno y otras organizaciones insurgentes, no resolvieron la falta de Soberanía, democracia y los problemas sociales.
- 13.- Que los aparatos de represión paramilitar siguen siendo usados por la oligarquía contra el pueblo.
- 14.- Que el Gobierno, ha anunciado que ha realizado conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional "ELN" y no se ha instalado la mesa de conversaciones.
- 15.- Por lo anteriormente expuesto,

Resuelve

- 1.- Tenemos algunas diferencias con el contenido del acuerdo de finalización del conflicto armado que firman las FARC con el Gobierno. Entendiendo que los acuerdos que en la Habana se consolidan, no recogen a toda la población y no entrega una solución profunda a los problemas Políticos, Sociales y Económicos.
- 2.- Dejar constancia que el acuerdo firmado entre las FARC con el Gobierno, no puede comprometer o ser usado por el Estado Oligarca contra nuestros derechos y libertades.
- 3.- Respetamos profundamente la decisión de las FARC, de dejar las armas y firmar el acuerdo para finalizar su confrontación armada con el Estado.
- 4.- Saludamos que las FARC, hayan decidido continuar la lucha política por la vía institucional.
- 5.- Exigimos del Estado, la convocatoria de una Constituyente democrática y popular, con participación de todos los sectores sociales, populares y políticos del país, para resolver los problemas sociales y políticos que dieron origen al conflicto.
- 6.- Convocar a los afiliados de Sinaltrainal, familiares y población en general a respaldar el plebiscito y acudir a las urnas a votar por el si al acuerdo, que surja de la mesa de negociación entre las FARC y el Gobierno, para poner fin al conflicto armado.
- 7.- Ratificar nuestro compromiso y convocar a los afiliados de Sinaltrainal, familiares, amigos y pueblo en general a continuar luchando para lograr la paz con justicia social.
- 8.- Dejar constancia, que respaldar el acuerdo de finalización del conflicto armado que firman las FARC y el Gobierno, no significa que estemos apoyando la política antisocial del Gobierno.

9.- Rechazar la política antisocial y neoliberal aplicada por el Gobierno.

10.- Convocar a todos los trabajadores afiliados a Sinaltrainal y pueblo en general a fortalecer nuestras organizaciones y a continuar movilizándonos contra la política antisocial y neoliberal del Gobierno y los patronos.

11.- Exigir que se habilite la mesa de negociación política entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional "ELN" .

12.- Exigir del Estado de Colombia, el desmonte del paramilitarismo, el ESMAD y todas las formas de represión usadas contra el pueblo.

13.- Ratificamos nuestro compromiso de lucha y continuamos en el camino por la conquista de la Democracia, la Soberanía, y la búsqueda de la verdad para acordar la Paz con Justicia Social.

14.- Comuníquese publíquese y cúmplase,

Dada en Asamblea General Nacional de Delegados del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Agroalimentario "SINALTRAINAL" No 187, realizada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días de Julio de 2016.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la-asamblea-de-sinaltrainal-se